

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 9 de abril de 2019

N° GG- 52/

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En el marco de la operación comunicada a vuestra Comisión mediante hechos esenciales de fechas 26 de noviembre de 2018 y 14 de febrero de 2019, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 212 de La Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de esa Comisión, el día de ayer la filial de la Sociedad, ILC Holdco SpA, publicó el Aviso de Resultado de su Oferta Pública de Adquisición de Acciones (la "Oferta") de hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Banco Internacional (el "Banco"), declarándola exitosa y aceptando para sí, la cantidad de 411.173.836 acciones ofrecidas en la Oferta.

El precio de adquisición de la totalidad de las mencionadas acciones ascendió a \$31.826.499.603.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Pablo González Figari
Gerente General

Inversiones La Construcción S.A.